

**ACTA N° 4**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA RODRÍGUEZ ACOSTA DEL CONTRATO DE SERVICIO 3/2022, “ASESORÍA, LABORAL Y CONTABLE, A LA FUNDACIÓN”.**

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Lucía Castellar Fernández, responsable área administración de la Fundación.
- Vocales titulares:
  - D<sup>a</sup> Carmen López Pertíñez, responsable de comunicación y difusión de la Fundación.
  - D. Alberto Sánchez Martínez, Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial de Granada, que además actuará como Secretario.

En Granada, a 16 de enero de 2023, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la Delegación del Gobierno de Granada, sita en c/ Gran Vía de Colón, s/n, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de Contratación, conforme a la designación del Gerente de la Fundación de fecha 9 de noviembre de 2022, para verificar la presentación a través del SiREC de anexo IV requerido a la empresa Grupo UNIVE Abogados, SL.

La mesa de contratación queda válidamente constituida conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Se abre el acto convocado y se verifica por la mesa de contratación que, efectivamente, se ha presentado a través del SiREC el anexo IV por la empresa en el plazo indicado, con lo que procede abrir su oferta técnica y darle traslado de la misma la persona designada para la valoración de las ofertas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

EL SECRETARIO

Callejón Niños del Rollo, 8  
18009 Granada

958 22 74 97  
contacto@fundacionrodriguezacosta.es



FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ	18/01/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm3T2VRF7JCBZ4S6UPHZN38TP3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	